

La distancia más corta entre
RENTA 2013 y tú.



Información tributaria:
901 33 55 33

RENTA 2013 con PIN24H

Regístrate aquí y ahora




Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

 **Trámites de Renta disponibles por Internet**

- Gestionar el borrador.
- Descargar los datos fiscales al programa PADRE.
- Presentar las declaraciones de Renta y Patrimonio 2013.
- Pagar o fraccionar la cuota del impuesto sobre la Renta.
- Consultar el estado de las devoluciones.
- Cambiar la cuenta consignada para la devolución.
- Consultar "Mis datos censales".
- Modificar el domicilio fiscal.
- Otros trámites de Renta 2013: certificados, rectificaciones, etc.

Regístrate (personas físicas):




En tu **oficina** de la Agencia Tributaria. Aporta el **DNI** con su fecha de validez y tu número de móvil.



O también por Internet en www.agenciatributaria.es:

- ✓ Con el código de la carta de invitación recibida en tu domicilio fiscal (puedes pedirla por Internet) y parte del IBAN de tu cuenta bancaria.
- ✓ O con certificado electrónico.

 **Una vez registrado, pídelo todas las veces que lo necesites**

Ya puedes pedir el PIN24H:




Pincha en el icono rojo.



Aporta tu **DNI** con su fecha de validez y la **clave** que elijas en ese momento.



Recibes en tu móvil un SMS con el **PIN** con 24 horas de validez.

 **La clave elegida junto al PIN es el código de acceso para realizar trámites por Internet en la Agencia Tributaria**

